

" 31411 22 M



31.411

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un Modelo de Utilidad, por veinte años, para todo el territorio español, sus colonias y protectorados, por: UN APARATO DE PUBLICIDAD AEREA, a favor de Don Manuel Pomar Espinosa, de nacionalidad española, domiciliado en MADRID, calle Oudrid nº 22.

=====

El presente modelo de utilidad se refiere, como su enunciado indica, a un nuevo aparato de publicidad aerea con signos o leyendas cambiables sin limitación de número.

5 Los anuncios aereos actualmente en uso con texto cambiable lo son a base de combinaciones eléctricas de gran complejidad, expuestas a continuas averías que dificultan en muchos casos la visibilidad perfecta del texto íntegro del anuncio y además solo son visibles de noche.

10 Por ello se ha ideado el nuevo aparato de publicidad aerea objeto de este modelo, donde además de evitarse los inconvenientes indicados, el número de anuncios puede ser infinito, ya que su sistema de recambio es sencillo.

15 Estos anuncios luminosos destacan en la oscuridad de la noche sin necesidad de una gran profusión de lámparas ni complicadas combinaciones de contactos, siendo visible

31411

22 M



el anuncio durante su recorrido previsto para la exposición al público a cualquier hora, bien de día o por la noche.

20 Está compuesto de un circuito cerrado en forma de persiana que gira y expone a la vista del público durante un tiempo determinado, que puede ser variable según la velocidad de marcha de la persiana o zona de exposición.

25 A esta persiana se adoptan carteles previamente confeccionados con letras o dibujos con pintura fosforescente que se ilumina al ser tratada con las lámparas correspondientes durante el tiempo de exposición, en la zona visible desde la calle.

30 Aun cuando los sistemas de realización pueden ser múltiples, se describe a continuación una forma práctica dada a título de ejemplo no limitativo y para ello se hace referencia a los planos adjuntos, en los que la Fig. 1 representa una vista lateral del dispositivo en su totalidad; la Fig. 2 detalles diversos de las piezas principales.

35 Está compuesto de una persiana -1- de circuito cerrado que gira sobre dos rodillos -2- dentados, uno de ellos de libre giro y el otro que recibe la fuerza motriz bien de un motor cualquiera con sistema de desmultiplicación para lograr la velocidad deseada, bien por una manivela.

40 La persiana está compuesta de elementos rectangulares de madera u otro material -3- que encajan o se fijan lateralmente a las cadenas -4- que engranan en los rodillos y que producen el movimiento rotativo. Por esta formación la persiana es articulada formando un cuerpo invertebrado que permite su libre giro sobre los rodillos.

45 Las cadenas laterales llevan escalonadas suficientemente pivotes troncopiramidales -5-, los cuales están seccionados y unidos mediante un tornillo giratorio que permite co-

31411



1952

locar la parte superior -6- en forma de P, que efectuará la sujeción del elemento de la persiana.

50 Entre pivote y pivote de las cadenas se situa una barra -7- en I que arma el esqueleto de la persiana.

Cada elemento -3- de la persiana lleva en sus extremos sendas piezas de hierro -8- provistas de un orificio rectangular que encajará en los pivotes -5- por debajo de la parte seccionada, con lo que al girar el cierre -6- su fijación es perfecta. Estos elementos o portas llevan en su parte superior e inferior y alternadamente dos refuerzos -9- y -10-, el inferior provisto de una caja por su parte de abajo.

60 Sobre los portas se pueden fijar las letras -11- provistas en su parte inferior de dos pletinas de metal vueltas hacia arriba -12- que encajan en las ranuras del refuerzo -10-. En la parte superior llevan otras pletinas aceradas -13- que se fijan al cabecero -9- del porta, obteniéndose así una perfecta fijación que impide su caída en cualquier posición de su recorrido.

65 Los frentes de los portas están pintados de negro para que destaque la figura fosforescente de las letras o figuras a exponer de día, ya que de noche su luminiscencia les hace ser visibles en la oscuridad.

70 Este aparato se instalará en el piso ático de un edificio con salida por el techo al tejado o a una terraza, donde quedará la zona visible o de exposición protegida por una marquesina con abertura única de la zona de visibilidad.

75 Al girar la persiana en la dirección indicada por las flechas en el plano, A será la zona visible que alza sobre la terraza, y al descender se efectuará el cambio de los portas ya expuestos por otros previamente confeccionados, cuya operación es sumamente sencilla y de gran rapidez, ya que

3141122



80

bastará girar los pivotes -6- para sacar el elemento -3- y colocar el nuevo, que naturalmente quedará en posición perfecta para su exposición.

85

Las letras o dibujos están representados con pintura fluorescente sobre los soportes -11-. Una lámpara -14- al mismo tiempo que ilumina la operación de cambio de los portas, carga de energía los pigmentos fosforescentes, al igual que la lámpara -15- en el recorrido de los portas hacia su exposición. Por último, otra lámpara -16- de luz negra se proyecta sobre los pigmentos fosforescentes al llegar a la zona de exposición, quedando oculta a la vista del público.

90

Descrito suficientemente el objeto de éste modelo de utilidad, se hace constar que cualquier modificación que se introduzca, ya sea en sus dimensiones, proporciones, clase de material empleado y disposición de los distintos elementos que lo integran, se considerará incluida dentro del presente modelo de utilidad, siempre que no altere o modifique esencialmente su función característica.

95

N O T A

Se declaran de novedad y propia invención las siguientes

REIVINDICACIONES

100

1ª.- Aparato de publicidad aérea, que se caracteriza porque consta de una polea o persiana de circuito cerrado que expone a la vista del público en forma continua, carteles o dibujos en número indefinido recambiables los elementos expositores una vez pasada la zona visible tanto de día como de noche.

105

2ª.- Aparato de publicidad aérea, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque la persiana constituye una superficie invertebrada compuesta de rectángulos de ma-



31411

110

dera u otro material regularmente colocados sobre dos cadenas laterales que giran en sendos rodillos dentados, uno de los cuales recibe la fuerza motriz con una desmultiplicación para regular la marcha. Entre estas cadenas se han previsto unos tirantes que constituyen el armazón de la persiana y dan rigidez al conjunto.

115

3ª.- Aparato de publicidad aerea, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque las cadenas laterales están provistas de pivotes troncopiramidales equidistantes unos de otros, con dispositivos de retención de los elementos de la persiana, que encajan en estos pivotes por medio de sendas piezas de hierro con un orificio rectangular.

120

4ª.- Aparato de publicidad aerea, según la reivindicación 3ª, que se caracteriza porque los elementos o portas que constituyen la persiana están provistos de sendos refuerzos, uno superior y otro inferior para permitir la colocación de las letras o tableros portadores de los dibujos o leyendas, los cuales quedan fijos por medio de platinas aceradas que encajan en la parte superior y enganchan en la inferior en una ranura prevista en el refuerzo, con lo que en ninguna posición durante su recorrido pueden desprenderse.

125

130

5ª.- Aparato de publicidad aerea, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque el aparato se coloca preferentemente en el piso alto de los edificios con salida al techo o azotea, con una inclinación apropiada para su perfecta visibilidad desde la calle, comprendiendo la zona de exposición desde la salida al exterior hasta su ocultación por el rodillo superior.

135

6ª.- Aparato de publicidad aerea, según la reivindicación 4ª, que se caracteriza porque los tableros de exposición se

31411

22



140

encuentran pintados de negro para que destaquen las letras o dibujos recambiables con pintura fosforescente; dos lámparas cargan de energía los pigmentos fosforescentes en su recorrido, finalizando su carga en un reflector o foco con una lámpara de luz negra que se situa inmediatamente del sitio a excitar, correspondiente a la zona de exposición visible de día y de noche.

145

7ª.- APARATO DE PUBLICIDAD AEREA.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con el plano adjunto.

150

Madrid, 22 de Marzo de 1952

FRANCISCO MORIONES
P.P.

3141



FIG. 1

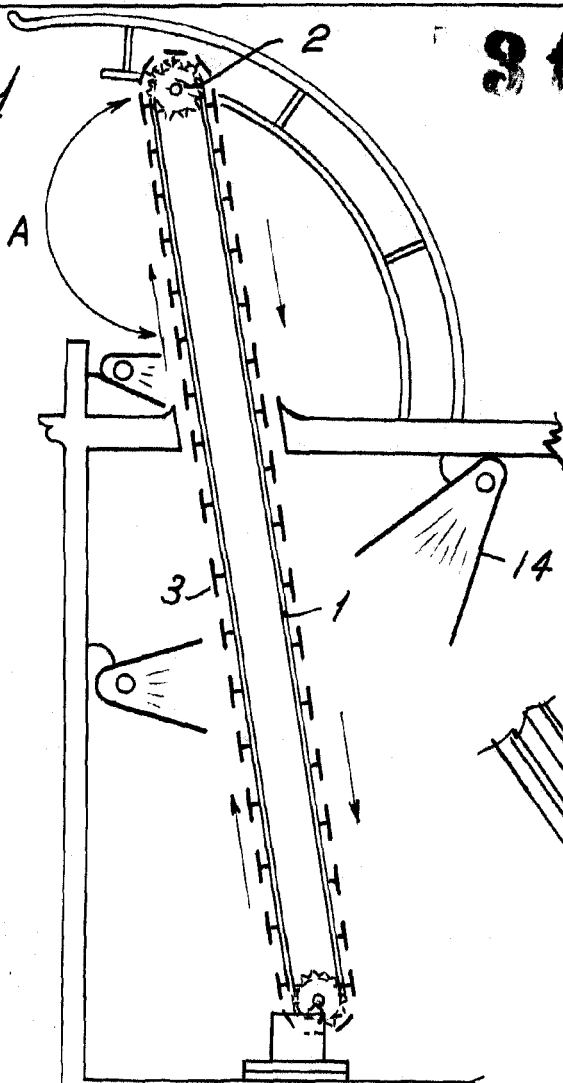
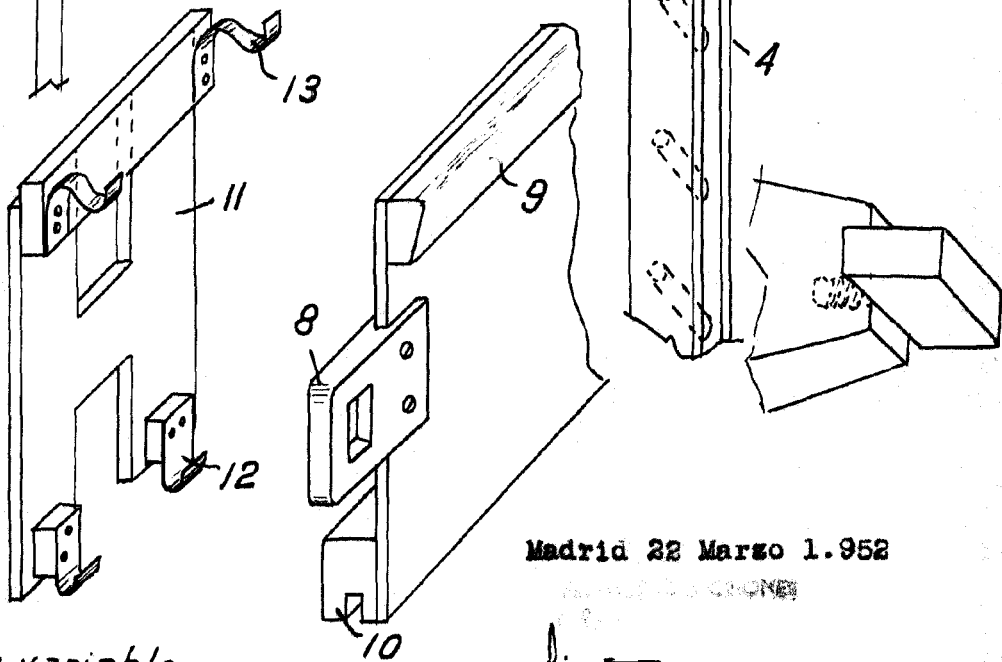


FIG. 2



Madrid 22 Marzo 1.952

Escala variable.

D. —